

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes . . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre . . . . .	1'50 "
Extranjero, un año . . . . .	10'00 "
Número suelto . . . . .	0'10 "
Atrasado . . . . .	0'20 "

### PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos a precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 5 de Marzo de 1910

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración.

Núm. 363

22.--Marqués de Rodil.--22

Año VIII.

## Desde Madrid

1.º de Marzo de 1910.

LA POLITICA Y EL DECRETO DE DISOLUCION—EL CONTRABANDO DE ARMAS—LOS AVANCES DEL FEMINISMO.

Un paréntesis tuvo en estos días la política, muy corto es verdad, pero lo bastante para que el espíritu se ensañase al ver de nuevo confundido á pueblo y ejército, con motivo de la recepción brillante dispensada por Madrid á la llegada de los húsares.

De nuevo sonaron en las calles los vivas y las aclamaciones á España y los aplausos de los bravos que en el Rif pelearon por la Patria y sobre los cuales cayeron flores y palomas.

El acto fué brillante y digno de la villa y Corte y, por un momento nos olvidamos todos de las minucias políticas.

Es cierto que las cosas perdieron el agudo interés que les había dado el apasionamiento que siguió á la crisis última, convencidos los elementos agitadores que por aquel camino no se iba á ninguna parte y que las amenazas se estrellaban contra la decisión firme del gobierno al no admitir ingerencias extrañas.

De ahí que la manifestación aplazada, á pretexto de la lluvia, para el domingo último, no se celebró porque los directores de ella no encontraron ambiente adecuado para realizarla.

¿Cual iba á ser la bandera de esa manifestación, que en el fondo no era más ni representaba otra cosa que el deseo de concitar los odios contra el gabinete Canalejas?

Adelantándose á los acontecimientos el gobierno, había puesto á la firma del Rey un decreto de indulto general amplio y generoso; había prometido hacer política liberalísima y había también afirmado el principio de autoridad y el respeto á todas las opiniones, maltrecho con la dictadura que, en el campo de la política, lograran los bloquistas que consiguieran imponerse al Sr. Moret.

Desde el instante mismo en que se quiso hacer obra de gobierno se vino abajo toda la farándula que algunos trataban de mantener.

El viaje del Rey tan pronto se conoció su alcance, no podía servir

para los fines que se buscaban y hoy, hasta los mismos que lo dudaban, se indinan ante la evidencia de que el Sr. Canalejas no sólo cuenta con el decreto de disolución de las actuales Cortes sino que en breve aparecerá en la Gaceta, celebrándose las elecciones generales seguidamente.

Esto es ya el tema que los malvenidos con la situación buscan para sus fines, y ello consiste en hacer aparecer al gobierno pactando con el Sr. Maura y con los conservadores hasta el punto de decir que se entregarán á estos 125 actas de Diputados.

Naturalmente en la opinión causan ya poco efecto patrañas de esa naturaleza, echadas a volar con fines interesados, y de ahí que el Sr. Canalejas haga de tales especie el mismo caso que de las coplas de Calamos.

Lo cierto es que pasaron los días de las incertidumbres y que se entró resueltamente de lleno en una orientación fija, que buena falta iba haciendo.

En los Comicios se demostrará ahora la fuerza de cada cual y se sabrá quien tiene la suficiente para ser elevado sobre el pavés y proclamado jefe de los liberales.

Por parte de los conservadores cesó la hostilidad en absoluto y del lado de los republicanos no bullangueros puede decirse que no solo no sería extraño sino que se considera segura la benevolencia para los proyectos anunciados por el gobierno, haciendo todo suponer que se ha entrado en un período de relativa normalidad, necesario si se quiere hacer obra útil y duradera.

\*\*

Las noticias de la varadura del velero holandés «Lorby Green» ha puesto de nuevo sobre el tapete la cuestión del contrabando de armas en las costas del Rif, demostrándose, con ese motivo, que el citado buque había realizado con éxito otros viajes de contrabando, burlando la vigilancia de nuestros cañoneros y guardacostas.

No hay que encarecer la importancia que tal noticia tiene para nosotros, sobre todo en estas circunstancias, no llegándose todavía á la pacificación moral del Rif, donde quedan los sedimentos naturales de encono contra nosotros,

como resultado de las últimas operaciones.

Hay que contar, al menos por ahora, con el carácter indomable que Francia, aún después de los muchos años que lleva dominando en la Argelia, no logró acabar con las revueltas de los indígenas sometidos solo á la fuerza.

El caso del «Lorby Green» debe ponernos sobre aviso, pues indica que los moros sustituyen las armas que entregan á nuestras tropas con otras que se encarga de proporcionarles el extranjero y que pueden servir para proporcionar-nos el día menos pensado una sorpresa tan desagradable como la del 9 de Julio.

Toda medida de previsión parecerá pequeña y el gobierno hará bien en reforzar la vigilancia en las costas del Rif, manteniendo en aquellas aguas los buques de guerra necesarios para que resulte eficaz el servicio de vigilancia.

\*\*

Preparémonos también nosotros á tener nuestra «mijita» de feminismo administrativo, que ya en las actuales Cortes conservadoras unos cuantos espíritus generosos, apoyados por una gran parte de la mayoría quisieron llevar á nuestras leyes.

La proposición Gallini en la Cámara italiana pidiendo igualdad de derechos para los dos sexos, pronto seguramente será reproducida entre nosotros, pues ya hay diputados españoles que se preocupan de la cuestión y que solo esperan la constitución del futuro Parlamento para abordarla.

Nuestros legisladores en el primero y único intento realizado eran bastante más modesto que el «signore» Gallini, pues se limitaban á la concesión del voto á determinadas mujeres, pero ahora, y con el afán de la imitación, llegaremos seguramente á cosa mayor, con gran contentamiento de la Pardo Bazan, de la Colombine ó de Violeta, que se «pirran» por ser diputadas ó concejales.

Naturalmente que hay en nuestro país mujeres capacitadas para las funciones de carácter público pero ¡son tan pocas! y el intento de importar el feminismo en nuestra legislación, pues en nuestras costumbres no entra, puede tener sus quiebras para los liberales.

La fuerza principal, principalísima de los partidos de la derecha está en el hogar doméstico, donde la mujer impera como dueña y señora. Muchos de los avances intentados en sentido liberal fracasaron, no porque fueran mejores ó peores, sino porque la mujer supo siempre valerse de su natural influencia doméstica para hacerlos abortar.

Entre nosotros se dió frecuente el caso de ministros combatidos en sus proyectos por sus propias mujeres, las cuales no tuvieron inconveniente en formar parte de las Ligas de damas para hacer abortar determinadas medidas.

Si en 1868 hubieran tenido voto las mujeres, la Revolución de Septiembre no se hubiese verificado y si hoy se le concediese con carácter obligatorio, de seguro que podíamos cantar el «De profundis» al régimen constitucional por mucho tiempo.

Quizá nuestros liberales de hoy, sobre todo los feministas, quieran como los del año 20 gritar aquello de salvense los principios aunque se pierdan las colonias.

En este caso—y si es tanto el amor de algunos de nuestros hombres avanzados á ciertas doctrina,—manos á la obra y preparémos á una verdadera lucha, en la que aparezcan divididos, con el encono de las contiendas políticas, los dos sexos.

El corresponsal

## Año de 1761

### Desastrosa tormenta en Mondoñedo

Este hermoso y sin rival valle mindoniense, cuyas altas sierras divisan el proceloso Cantábrico, tiene sido testigo de diferentes y destructoras tempestades.

Tempestades que, ciertamente, formaron época en la historia del arcaico Mondoñedo

Consta, pues, en documentos del archivo de este Concejo—uno de los mejores de Galicia—que fueron terribles las tormentas del año 15 61 del 22 de Julio de 1631, día de la Magdalena; del 10 y 11 de Septiembre de 1761; del 5 de Julio de 1775; del 26 y 27 de Diciembre de 1788; del 25 de Mayo de 1795; del 15 y 16 de Septiembre de 1852, y del 8 Agosto de 1873.

Pero ninguna de estas tormentas fué tan grande, tan desastrosa, tan memorable, como la del 10 y 11 de Septiembre de 1761.

La magnitud de ella se ve clara y terminantemente en una acta que, previo auto dictado por D. Blas José Miranda, Regidor y Alcalde Mayor de Mondoñedo, se levantó acerca de los daños causados por la tormenta.

Y en esta acta, que autorizó el Escribano Tomás Pedro Romero y Lago, se ve lo siguiente:

\* \*

«después de haver cesado la tormenta de lluvia, y Inundación, que todos asientan haberse experimentado desde las ocho y media de la noche de ayer día asta las seis de la mañana de el deoi, y tan crecida que no ha subcedido, ni oyeron subcediese asta aora otra semejante en esta Ciudad y sus cercanías, passo areconocer las calles y otros sitios del Contorno y se hallaron atolados de piedra, tierra y arena las que nombran de la rua de la Rigueira, de la fuente de el Pumar, algunas casas de ellas haverlas arrancado y llebado el ympetu de el agua y otras muchas arruinado y atolado también de arena, tierra y piedra, y lo mismo la fuente mas contigua y principal de la Ciudad igualmente arrancó algunas de las paredes de la casa de el mazelo de ella y las que quedaron se arruinaron y las rodearon una grande porzion de tierra y piedra, De manera que todo se alla yntil y sin usso mientras nose repare y desahogue, sacando la tierra, piedra y arena que dejó la llubia en dhas, calles y fuente en que será preziso ocuparse mucha gente y tiempo, y gastarse crecidas cantidades de dinero; nomenos arrancó y llebó el corriente de la llubia las Puentes que havia sobre los rios de la circunferencia de la Ciudad, algunas casas y molinos y los otros que quedaron atolados y sin que tampoco puedan usarse muchas tierras y inundadas y delubias, los caminos mas principales queban deesta Ciudad a los reinos de Castilla, la de la Coruña y otras partes deshechos con peligrosos pantanos y Intransitables desmoronados muros tierras de heredades y otros edificios, destrozados y desperdiciados los frutos de ellas de modo, que son imponderables los estragos, derramos y perjuizios que causó la referida tormenta y fatalidad nosolo en comun, sino en particular con pérdida de los haveres y caudales de muchas personas que tenían en sus casas sus ganados y haciendas, y buscándose con el maior cuidado las personas que se dize se haogaron y llebó la corriente de las aguas se hallaron en los terrenon llamados del Pimpin, Puente Pousada y otros denominaciones por donde pasaron que estan grande trecho más avajo de las expresadas Calles los Cadaberes de Juan Anello, que estava Casado con Manuela Sánchez, Rosa Fernandez soltera que serbia de Criada al Lizdo. D. Pedro Pardo, Antonia de Orosa, Viuda de Miguel do Vale. Ana su hija, María Juana Alonso soltera y Salvador do Vale su cuñado queeste se halló también muerto y aogado con la cavallería de la Cassa que avitaba de que cayó mucha parte y la demás quedó arruinada e ynavitable, todos vezinos de dha. Ciud. Cuios Cadaberes se lebantaron y condujeron apartes comodas para que se les dé sepultura eclesiástica acuio fin su mz. hizo pasar avisos á los thentes. de Curas de dha. Ciudad y alas familias, Parientes y amos de los difuntos todo lo qual assi se ha visto y reconocido de que su mz. atexta, yo el sno. zertifico y los demas asistentes zertifican tambien y Juraron pr. Dios nuestro sor. y un Señal de Cruz que formaron y en sus manos derechas como se requiere ser zierto, y lo firmaron Junto con su mz. que protesta continuaren dar las prohibencias que tubiere por mas combeniente al remedio de los peligros que amenazan dhas

\* \*  
D. Pedro Vivero, Diputado por la ciudad, acudió al Rey suplicándole ayuda para remediar los grandes estragos de la tempestad.

Y el gran Carlos III tuvo á bien condonar lo que debía el pueblo, por contribuciones, hasta fin de año y las que le correspondiese satisfacer en todo el de 1762, concediendo, además, un crédito de 100.000 reales de vellón.

EDUARDO LENCE SANTAR Y GUITIÁN



## Las Recomendaciones

Generalmente se cree que las recomendaciones sirve para algo y hay personas cándidas que fundan en ellas sus mas caras esperanzas. Es preciso vivir en las Batuecas, según el dicho vulgar, para creer semejante cosa.

Las recomendaciones sirven, es cierto, pero es para fastidiar al prójimo, llamando prójimo, como es lo natural, al ciudadano á quien se dirige la recomendación, y que suele ser un personaje de muchas campanillas.

Estos personajes, por su alta categoría ó por su gran posición social, no se ocupan de cosas pequeñas, y una de las mas diminutivas en este concepto. son las recomendaciones que generalmente se hacen por escrito.

Las cartas de recomendación, son el pasto, digámosle así, de las secretarías particulares; como que si no existiesen, entonces no tendrían razón de ser las tales secretarías. Para éstas, pues, cabe decir que esas epístolas son la base de su sustentación.

Pero una cosa es que las recomendaciones sean la piedra angular de dichas secretarías y otra que resulten eficaces para los pretendientes, en cuyo favor se hacen ó escriben. Y desde que ha progresado tanto la mecanografía, menos.

El gran personaje ni lee las cartas de recomendación que se le dirigen; quien las abre y las lee es el secretario particular, quien á su vez dispone de personal de confianza y le ayuda en la penosa, ardua y por todo extremo enojosa tarea de manejar el material epistolar.

Eso sí, las cartas de recomendación siempre se contestan, y para eso hay una serie de formulitas de cortesía, que aplicadas al caso, dejan bien al recomendado y al personaje de campanillas, pues tienen la virtud de poner en buen lugar á uno y á otro sin complacer al pretendiente.

Este, que vió la carta antes de remitirse al gran personaje y que recibe después la contestación de éste, se queda bastante mohino ante el poco éxito de la gestión, pero después contempla la respuesta y se siente orgulloso de poseer un documento de tan ilustre congrio, que promete ocuparse con interés, en ocasión más propicia, de la pretensión del individuo.

Con el progreso de las artes gráficas y de las estampillas se ha llegado á reproducir con tal fidelidad la firma autógrafa de los personajes de altura, que ya se ha podido conseguir que éstos no se molesten tampoco en firmar las cartas que escriben, mejor dicho, que no escriben, y por consiguiente, que no leen, ni mucho menos envían.

Todo eso lo hacen los secretarios particulares directamente, con la autorización y la confianza omnimoda del jefe, que se le da cuenta, por fórmula más que otra cosa, de las protensiones que se le dirigen y esto, más para satisfacción suya que para provecho de sus dependientes, porque generalmente no presta atención á semejante monserga, preocupado como está con más hondos y trascendentales problemas.

No creáis jamás, amigos lectores, en la eficacia de las recomendaciones,

creed más bien, ya que es preciso tener fé en algo, en la paciencia infinita de los secretarios particulares, en el patriotismo de los pigmeos, y en la imponderable frescura de los gigantes.

ABEL IMART



## Emancipación asnal

FÁBULA SOCIO-ILÓGICA

Cuenta un rancio cronicón, yo nó sé de que región, que en tiempos del rey Perico hubo un borrico, borrico hasta la exageración.

Unos grajos que anidaban vecinos dél, y observaban que no faltaba alimento día ninguno al jumento, mientras ellos ayunaban,

pensaron:—¡Valientes primos hasta la presente fuimos! A ver si nos enmendamos y al burro le emancipamos, es decir, le digerimos.

Y un día en que el animal, conducido del ramal, detrás del gañán subía por la aspereza bravia de un terrible peñascal,

le gritaron:—¡Tienes cuajo para con tanto trabajo comer la hierba tasada, pudiendo hallarla por nada unos metros más abajo?

El valle no es tan profundo ni cosa del otro mundo el salto. Ya lo verás. Cierras los, ojos, y... zás) bajas en medio segundo.

Paróse el asno en el pico de una roca, y el hocico el abismo dirigió, pero el gañán lo notó y gritó:—¡So, borricol

¿Es que á tí se te figura que estamos á poca altura para encaramarte ahí, borrico? ¡Pobre de tí si se le va una herradura!

Si el grajo te recomienda que abandones esa senda es por ver si te deslizas y te caes, y te haces trizas, y él se da la gran merienda.

Siguiéndote los verás, llorando al mismo compás tus penas y tus trabajos, ¿pero has visto tú a los grajos trabajando? Yo, jamás.

—Dirigen con sus graznidos á todos los oprimidos hacia la emancipación. —Mas cobran por tal gestión honorarios muy subidos.

—Tú, gañán, ¿qué has de decir? —Tú, burro, ¿qué has de pensar? —Suéltame.

—No te has de ir.

—Voy á dejarme rodar.

—¡Pues te vas á divertir!

—Conque suéltame ó verás que también el salto das.

Porque yo ya estoy resuelto.

—No, borrico, no te suelto.

—Entonces bajas detrás.

—Pues yo no me despanzurro,

dijo el gañán, y discurre,

amigo, que no hago mal en soltarte ya el ramal,

conque... emancípate, burro.

Y soltó, y bajó rodando el muy jumento, chocando su cuerpo de roca en roca.

Los grajos hacían boca mientras él iba bajando

El gañán vió deslizarse desde lo alto y dehrumbarse á la porfiada bestia.

diciendo:—Alguna molestia produce el emanciparse.

Y observando que en los tajos,

toda la piel, en colgajos,

se iba dejando el jumento,

y ya en el fondo, al momento era merienda de grajos

exclamo:—¡Tonton de tñ! Ya con tiempo te advertí por que los grajos graznaban todos, y te aconsejaban te emancipases así.

Por el cuento del borrico, sencillamente me explico cómo, sin grandes trabajos, engordab in muchos grajos en tiempos del rey Perico.

Fermin Sacristán.



## El Mitin

No hemos de hacer reseña detallada de la asamblea que el día primero de este mes se celebró en el claustro central de este Seminario, porque otros periódicos se anticiparon á comunicar minuciosamente cuanto allí ha ocurrido.

Muy facilmente demostraríamos que existe algo de exageración en lo que algunos dicen acerca del mitin de que estamos tratando, pero aun restando lo que la fantasía y la pasión hayan aportado para engrandecer dicha asamblea, resulta ésta un hecho notabilísimo y de trascendencia suma.

La cultura de los que en el mitin han tomado parte y la de los que más directamente han intervenido en la organización del mismo; aquella cultura, decimos, ya ofrecia la garantía del acierto y del éxito, por lo cual hemos salido del Seminario sin que observásemos la más lijera nota discordante.

El programa era magnífico y se cumplió al pié de la letra; y magnífico ha resultado también lo que no figuraba en el programa, ó sea la esplendidez del día, que permitió que el mitin se celebrase al aire libre.

La lectura de adhesiones duró lo menos veinte minutos, y con gran acierto se suspendió la lectura detallada de varias, porque le habia resultado bastante molesto que el acto hubiese empezado tarde, lo que presumiásemos que habia de suceder porque las funciones celebradas en la Catedral terminaron, dato lamentable, á hora muy avanzada.

Con galana palabra el Deán Sr. Rodil, presidente de la Comisión organizadora, explicó el objeto de la reuñion y presentó al público á los oradores.

Por la forma y por el fondo de lo que dijo el Sr. Rodil el público le ha premiado con prolongados y justos aplausos.

Seguidamente el Sr. González Romero hizo uso de la palabra participándonos su indecisión acerca de contribuir con su concurso personal á la asamblea, y termina combatiendo las escuelas llamadas Modernas, estilo Ferrer.

Nuestro compañero en la prensa vió premiado su trabajo con muchos aplausos y lo mismo el maestro de Alcántara, señor Méndez Vivero.

Antes de éste pronuoció un discurso hermoso el presidente de los «Luises» del Ferrol, D. José Meirás.

La nota que dió este señor (persona muy jóven) ha sido verdaderamente simpática, y quedó grabada en la mente de cuantos le han escuchado.

Fué su diseurso una verdadera oración para mitin, y la voz y la elegante acción complacieron al auditorio, que aplaudió con gran calor y entusiasmo al ilustre ferrolano.

El notabilísimo y erudito mindoniense D. José Montenegro dió lectura á un magnífico trabajo, lleno de enseñanza y de encantadora poesia.

Justisimos fueron los plácemes y los nutridos aplausos, que el Sr. Montenegro ha recibido por su afligranada labor.

Después del Sr. Montenegro, pronuoció un notable discurso nuestro compañero en la prensa D. Marcial Mira, abogado ilustrado de Ribadeo y Diputado provincial.

El Sr. Mira recibió también merecidísimos aplausos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el diputado provincial de la Coruña y abogado notabilísimo, D. Daniel Suárez.

Es este señor un orador excelente, y por lo que á nosotros toca, de lo mejor que hemos oído.

Cada uno de los párrafos brillantes que salían de los labios del Sr. Suárez, eran un acabado modelo de florida oratoria.

La historia, la enseñanza y los gobernantes españoles han sido fuentes que surtieron de argumentos al citado orador para dar una gallardísima muestra de su diáléctica, que presentó el Sr. Suárez sembrada de perlas con su mágica palabra.

Ha sido en ocasiones ovacionado el famoso orador.

Tocó el turno al Sr. D. Emilio Tapia, que presidía el acto, y como siempre, supo nuestro amigo é ilustrado compañero llevar al auditorio á donde él quería conducirlo.

Una vez más el Sr. Tapia demostró con su discurso, lleno de elocuencia, de erudición y de doctrina, lo mucho que vale; y luchó el Sr. Tapia en esta ocasión y venció, pues victoria grande resulta para él, sobreponerse al dolor, en Mondoñedo reverdecido en las muestras de pésame que de todos recibía, por la desgracia de familia que el Sr. Tapia en aquellos momentos le despedazaba el corazón.

Obtuvo entusiastas demostraciones de aprobación el magnífico trabajo del Sr. Tapia, quien, pagando al fin algún tributo á su ánimo afligido, dejó por tratar algunos puntos de importancia que cita en la carta que publicamos como final de esta lijerá reseña.

En el Seminario hemos dirigido nuestro aplauso á cuantos nos dieron muestras de su valer, y desde estas columnas les enviamos nuestra felicitación, como también á los organizadores del mitin por el éxito favorable obtenido, que es un galardón para Mondoñedo.

Hé ahí ahora la carta del Sr. Tapia; y á la petición de este amigo dirigida al Prelado unimos la nuestra, pues mucho confiamos en la eficacia del auxilio y del cariño del Sr. Solís á Mondoñedo, para la realización del proyecto que propone el Sr. Tapia

Sr. Director de LA VOZ DE MONDOÑEDO.  
Lugo, 3 Marzo 1910.

Querido Dodolo: Como decano de la prensa local, y por no repetir cartas, me dirijo á tí para que hagas el favor de decir en LA VOZ que en las palabras que pronuncié en el mitin, caí en la omisión, entre otras, de no hablar de la Escuela de Obreros.

Me proponía dirigir un ruego á todos para que ese problema local, tan viejo ya, se afrontase, como consecuencia primera y práctica del memorable acto, y como merecida satisfacción á esos obreros, que disponiendo de local y de dinero, no ven, sin embargo, realizada una de las aspiraciones más justas de esa Sociedad y más útiles para todo Mondoñedo, pues, aun siendo buenas las escuelas que hay, son pocas.

Si el Sr. Obispo, tan bondadoso y tan protector de la enseñanza y tan amable siempre conmigo, se digna tomar en cuenta este ruego, como si se lo hiciese en el mitin, publicándolo, se lo agradecería con toda mi alma.

También había pensado proponer que surgiese de nuestra vieja y adorable ciudad la iniciativa para celebrar un colosal, grandioso, insuperable mitin en la Coruña, ya que la Coruña nos enviaba la flor de sus hombres de acción católi-

ca, mitin en el que estuviesen representados todos los pueblos, todas las sociedades, todos los centros de Galicia, y que sirviese para demostrar cómo los que así pensamos no nos asustamos ante la fiera, y por el contrario, la buscamos en sus más formidables guaridas.

Pero el apremio con que hablé, ante consideración de que aquel bondadoso público llevaba cerca de tres horas de pie, y era la de comer y descansar, y pensando en mi necesario regreso á Lugo antes de que el sol se ocultase, me borraron esas y otras ideas de mi ya frágil memoria.

Si quieres favorecerme supliendo tales silencios con la publicación de esta carta, que alcanza también á Mondoñedo y á Pensamiento, tendrá un motivo más de gratitud este tu amigo y compañero que te abraza,

EMILIO TAPIA

P. D.—Había ofrecido á una Comisión de obreros, momentos antes del mitin, que hablaría de lo de la escuela, y había sometido á la consideración del Sr. Dean, Presidente de la Comisión organizadora, la idea del mitin de la Coruña, que encontré muy aceptable.

Por eso, por no pasar por la sospecha de impersonal, escribo ésta.

## Crónica local

### Nombramiento

En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrado Maestro de la Escuela pública de la villa de Sarria, en esta provincia, el que lo era de la de Láncara D. Antonio Gómez Requejo, nuestro compañero en la prensa, Director de «La Unión del Magisterio»

Le felicitamos.

Y felicitamos también al pueblo de Sarria por contar con maestros tan ilustres como son el Sr. Requejo y su esposa.

### Crimen

Verdadera consternación causó en toda la comarca del Valle de Oro la muerte violenta de Antonio Reigosa, acaecida á las puertas de la hermosa villa de Ferreira, el día 28 del pasado mes.

Hallábase el muerto acompañado de un hijo suyo de siete años de edad, le invitó el matador Benigno Ladra á que le acompañase, alegando que tenía que decirle, emprenden los dos la caminata, delante el homicida y detrás la víctima, llevando de la mano á su pequeño hijo; de repente vuélvese el matador, dispara contra su víctima un tiro de revolver y cae al suelo el desgraciado Reigosa con el corazón perforado por el proyectil.

No tuvo vida el herido sino para invocar dos veces el nombre de Dios y para escuchar muy pocas palabras de su pobre hijo, el que entre lágrimas y besos le llamaba.

El activo Sr. Juez de instrucción, con el actuario Sr. Torviso y el forense Sr. Barja, salió para Ferreira el día 1.º del actual y antes de que la mencionada autoridad hubiese regresado, ya mandó para la Cárcel de esta ciudad al autor del crimen, de que con pena nos ocupamos.

Parece que el autor del triste suceso, que el vulgo llama asesinato, negó en un principio; pero hoy se halla convicto y confeso ante la muy discreta labor del Sr. Juez.

Victima y matador estaban casados y tienen varios hijos.

### Encasillado

Según informes que consideramos de buena cepa, es probable y casi seguro que en las próximas elecciones de diputados á Cortes ocupe un lugar por la circunscrip-

ción de Lugo un hijo de aquella capital.

Nos referimos al culto abogado de Madrid, nuestro amigo D. José Soto, á quien presenta el Presidente del Consejo de Ministros.

Completarán candidatura por la circunscripción los Sres. Vázquez de Parga y Quiroga Espín.

Por Ribadeo además del Sr. Bustelo ó el Sr. Rovira, luchará el ilustrado periodista de Pontevedra Sr. Landín.

Por Vivero disputará el acta al forastero Sr. Delgado, el hijo de Santa Marta de Ortigueira y diputado provincial de la Coruña D. Dámaso Calvo.

Por Fonsagrada se presentará el tibio moretista Sr. Portela, por Becerreá el Sr. D. Alfredo Vincenti, por Quiroga otro Sr. Quiroga Espín, por Chantada el Sr. García Leánez ó D. Casimiro Pérez y por Monforte el Sr. Osma.

Conque hubiera un gallego que derrotase al Sr. Osma (lo cual tiene sobradamente merecido) y que el Sr. Calvo, según es de justicia y aun acaso de patriotismo, lanzase de Vivero al cunero Sr. Delgado, la representación en Cortes de la provincia hubiera sido gallega, como es de apetecer.

Por Mondoñedo irá al Parlamento nuestro amigo Sr. Montero Villegas.

No respondemos que en las próximas elecciones no sufra alteraciones el avance que hacemos en las precedentes líneas; pero conste que los nombres que dejamos citados suenan por allá arriba como futuros candidatos á la Diputación á Cortes.

### El nuevo maestro

El día de San Rosendo hemos visto por primera vez dirigiendo la orquesta de la Catedral al nuevo maestro de Capilla don León Díaz Rubín.

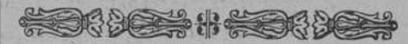
Hemos podido apreciar muy buenas condiciones en el nuevo Beneficiado, y nos prometemos que ha de conocerse en la Capilla el trabajo del Sr. Díaz Rubín.

### Cine

Se instaló y empezó á funcionar en el Teatro del Casino.

Hora de las sesiones: de siete á nueve de la noche.

Precios 50 céntimos preferencia. Entrada general 25.—Niños, 15.



### CONTRIBUCION

Se ha anunciado la cobranza de las contribuciones por territorial é industrial, que se realizará la de los vecinos de las Parroquias y Rilleras los días 8, 9, 10 y 11, y la de la ciudad los días 12 y 13 del corriente.



Imp., Lib. y Enc. de H. Mancebo



## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397 JOVELLANOS, 5—MADRID Teléfono 2.815

AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

INSCRIPTA EN EL REGISTRO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO

CAPITAL... } 1.000.000 de pesetas suscripto  
250.000 pesetas desembolsado.

Seguros de quintas Sorteo de 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo de 1909 redimiendo á sus contratados.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 Noviembre de 1909

Representante en Mondoñedo D. Manuel Amieiro.—Méndez Núñez, 32

## VENTA.—Segunda subasta

El día 20 del próximo Marzo y hora de doce de su mañana, tendrá lugar la segunda subasta pública, extrajudicial y voluntaria, en la planta baja de la casa número 1 de la Plaza de la Constitución (Administración de correos) de esta ciudad, de las fincas siguientes:

1. Una casa situada en la calle de Montero Villegas, la cual casa estuvo dividida en tres, señalada con los números 1, 2 y 3, y es conocida por

### FONDA DE GOMEZ

Se compone de planta baja, distribuida en varios departamentos, y de dos pisos alto, linda por la derecha, entrando, con casa de D. Francisco Luis Couto, y por izquierda y frente, con dicha calle de Montero Villegas.

Tiene salida al callejón que conduce á la Rocha de Velez y se halla gravada con la pensión de 110 pesetas.

2. Otra casa señalada con el número 6 de la calle de Velez. Linda por derecha con casa de D. Luis Couto, y por izquierda con huertas de D. Ramón Otero. No tiene pensión

De las condiciones de la subasta y demas detalles informará el Procurador

DON FRANCISCO BASANTA GONZALEZ

R. Fernández y J. Reino

Cirujano-Dentista y Profesor Practicante

— DE LUGO —

Permanecerán en Mondoñedo con objeto de atender á su numerosa clientela,

DEL 9 AL 14 DEL ACTUAL.—Progreso, 7-1.º

*Valentín Castro Prieto*

Calle Real—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas, capas, dalmáticas, ternos, albas, cínculos, estandartes, palios, imágenes de todas clases, altares, relieves, viacrucis, andas, candeleros, cálices, copones, custodias, misales, rituales, rosarios, medallas, relojes, etc.

Calle Real—FERROL

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
40 ANOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.—Representante en Mondoñedo: **JESÚS LOMBARDIA.**

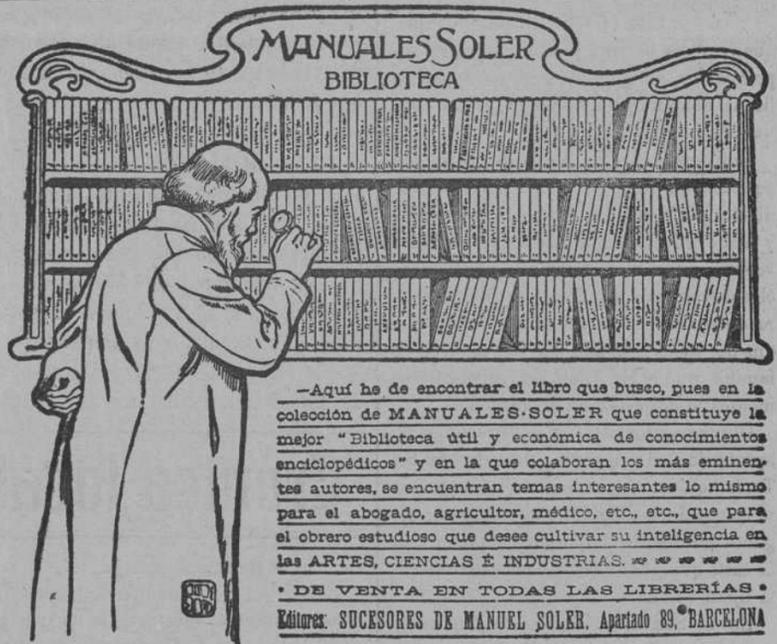
La Unión y el Fénix español

Compañía de seguros contra incendios  
y seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de 113,648.867'38 pts.

Agente en Mondoñedo. D. Justo García  
22, MARQUES DE RODIL, 22

MANUALES SOLER  
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

En Mondoñedo: H. M ANCEBO

“ LA VOZ DE MONDOÑEDO ”

Periódico semanal

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España . . . . .	1'50	pesetas trimestre
Idem . . . . .	6'00	» año.
Extranjero. . . . .	10'00	» »

Numero suelto: 10 céntimos.

Numero atrasado: 20



Se publica los sábados